

Enfermedad transmisible – Es cualquier enfermedad causada por un agente infeccioso específico o sus productos tóxicos, que se manifiesta por la transmisión del mismo agente o sus productos, de una persona o animal infectados o de un reservorio a un huésped susceptible.

Hablamos de epidemia o de brote epidémico cuando aparece una enfermedad que afecta directamente a un grupo de personas de una determinada área.

Hablamos de endemia cuando una enfermedad (en la mayoría de los casos infecciosa) es propia de un país o de una región específica. Estas enfermedades recurrentes en ciertas épocas del año suelen deberse a problemas locales de la misma región.

La cadena de epidemiológica o de infección se define como la ruta que sigue el agente infeccioso desde la fuente de infección hasta quien es susceptible de ella. La misma se aplica, con mayor frecuencia a enfermedades transmisibles basándose en la teoría de los procesos infecciosos.

La Vigilancia Epidemiológica, Función Esencial de Salud Pública es entendida como el proceso a través del cual se realiza la recolección de datos, su análisis, interpretación y difusión de información sobre un problema de salud determinado, siendo una herramienta esencial para la toma de decisiones en Salud Pública¹.